

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

9074 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Castellón por el que se publica el otorgamiento de la concesión administrativa a Levantino Aragonesa de Tránsitos, S.A.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Castellón, en su sesión celebrada el 7 de marzo de 2023, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30 del Texto Refundido de la Ley de Puertos y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, a propuesta de la Dirección, acordó otorgar la concesión administrativa para la ocupación de una superficie de 37.120 m² a LEVANTINO ARAGONESA DE TRÁNSITOS, S.A.

Objeto de la concesión: ocupación de una superficie para el almacenamiento y envasado de líquidos y sólidos diversos, abonos y fertilizantes.

Superficie: 37.120 m².

Plazo: 4 años.

Tasas aplicables consideradas para el año 2023:

Tasa de ocupación: 204.739,23 €/año.

Tasa de actividad: 51.099,46 €/año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Castelló de la Plana, 20 de marzo de 2023.- El Presidente, Rafael Simó Sancho.

ID: A230010445-1